

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
Enseñanza y promoción del atletismo

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA		
Denominación (español/inglés): Enseñanza y promoción del Atletismo / Education and promotion of athletics		
Módulo: Fundamento de los deportes		
Código: 202411205	Año del plan de estudio: 2011	
Carácter: Básica	Curso académico: 2021/2022	
Créditos: 6	Curso: 1º	Semestre: 1º
Idioma de impartición: Español		

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO		
Coordinador: Jorge Molina López		
Centro / Departamento: Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte / Didácticas Integradas		
Área de conocimiento: Didáctica de la Expresión Corporal		
Nº Despacho: 19	Email: jorge.molina@ddi.uhu.es	Telf.: 959218177
Horario de enseñanza de la asignatura: Lunes de 9:00 a 11:00 horas Viernes de 11:15 a 13:15 horas		
Horario tutorías primer semestre: Lunes 11:15 a 13:15 horas Martes de 9.00 a 12.00 horas		
Horario tutorías segundo semestre: Martes de 9:30 a 13.30 horas Jueves de 11.00 a 13.00 horas		
OTRO PROFESORADO:		
Nombre y apellidos: Martín S. Díaz Bento		
Centro / Departamento: Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte / Didácticas Integradas		
Área de conocimiento: Didáctica de la Expresión Corporal		
Nº Despacho: 6	E-mail: martin.diaz@dempc.uhu.es	Telf.: 959219267
Horario de enseñanza de la asignatura: Lunes de 9:00 a 11:00 horas Viernes de 11:15 a 13:15 horas		

Horario tutorías primer semestre:

Lunes de 09:00 a 11:00 horas

Viernes de 11:15 a 15:15 horas

Horario tutorías segundo semestre:

Lunes de 11:15 a 15:15 horas

Viernes de 09:00 a 11:00 horas

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES:

- Dominio básico de las habilidades motrices básicas con especial atención a los desplazamientos, saltos y lanzamientos.
- Manejo de programas y ordenadores a nivel de usuario.

COMPETENCIAS:

a. Básicas (CB):

- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

b. Generales (CG):

- CG0 Hablar bien en público.
- CG1 Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que, partiendo de la base de la educación secundaria general, alcance un nivel que incluya conocimientos procedentes de la vanguardia del ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
- CG2 Aplicar conocimientos adquiridos a su trabajo de forma profesional y poseer las competencias necesarias para la elaboración y defensa de argumentos y de resolución de problemas dentro del área de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
- CG4 Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CG5 Poseer habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

c. Transversales (CT):

- CT1 Dominar correctamente la lengua española, el conocimiento de los diversos estilos y de los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo del ámbito de estudio.
- CT2 Desarrollo de una actitud crítica e investigadora que facilite la colaboración y la participación activa.
- CT3 Capacidad de utilizar las TIC en su práctica profesional.
- CT4. Dominar las estrategias para la búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.
- CT6 Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad de género, los valores democráticos y la igualdad social.

d. Específicas (CE):

- AC1 1.1 Comprender y aplicar las técnicas y métodos de enseñanza-aprendizaje atendiendo a los diferentes sectores de intervención profesional de actividad física y deporte.
- AC1 1.3 Desarrollar y adaptar las habilidades docentes para la comunicación adecuada y eficiente en el contexto de la actividad física y deportiva.
- AC1 1.4 Adaptar la intervención educativa a las características y necesidades individuales para toda la población.
- AC2 2.4 Desarrollar destrezas para evaluar y valorar la condición física y del rendimiento físico-deportivo.
- AC3 3.1 Promover y desarrollar actuaciones que fomenten la adhesión a un estilo de vida activo y saludable mediante la práctica de actividad física y deporte entre los diferentes sectores de población.
- AC3 3.2 Saber promover, diseñar y aplicar programas de actividad física y deporte adaptados a las necesidades, demandas y características individuales y grupales de toda la población.
- AC4 4.1 Conocer, entender y saber enseñar, a nivel teórico-práctico, las habilidades motrices, actividades físicas, habilidades deportivas, juego, actividades expresivas corporales y de danza, y actividades en la naturaleza en diferentes contextos y entornos.
- AC6 6.1 Conocer y comprender las bases de la metodología del trabajo científico.
- AC6 6.4 Desarrollar actitud crítica y científica de forma constante en cualquier sector profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).
- AC7 7.1 Conocer y saber identificar los principios éticos en el desempeño profesional, así como tener hábitos de rigor científico y profesional en el servicio a los ciudadanos.
- AC7 7.2 Conocer y aplicar la normativa del ejercicio profesional de los Graduados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte en cualquier sector profesional de actividad física y deporte.
- AC7 7.3 Actividad Física y del Deporte para conseguir los fines y beneficios de la actividad física y deporte de forma adecuada, segura, saludable en cualquier sector profesional de actividad física y deporte.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- RA1. Conocer y distinguir los orígenes y la evolución histórica del atletismo antiguo hasta nuestros días, así como las necesarias adaptaciones del reglamento.
- RA2. Conocer y distinguir los fundamentos técnicos y tácticos de las distintas especialidades atléticas, así como los planteamientos didácticos más convenientes para desarrollarlas
- RA3. Identificar, nombrar y definir las características fundamentales de las actividades atléticas y las posibilidades metodológicas a aplicar en su enseñanza.
- RA4. Aplicar y ajustar adecuadamente los principios metodológicos para la enseñanza de las actividades atléticas.
- RA5. Definir y diferenciar los modelos de ejecución de las distintas acciones en las actividades atléticas.
- RA6. Poseer un dominio básico de las actividades atléticas que permita disfrutar de su práctica.
- RA7. Observar e identificar errores técnicos y/o tácticos cometidos en las actividades atléticas y elaborar tareas para la corrección de los mismos.
- RA8. Saber utilizar las ayudas inestimables de las nuevas tecnologías de la información (TIC), así como saber dirigir y relacionarse con el grupo al que pertenece como primer paso para adaptarse posteriormente a su estatus de docente, considerando en todo momento los principios de igualdad (de género, ...).

NÚMERO DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO:

	Horas
Nº de Horas en créditos ECTS (Nº créditos x 25):	150
Clases Grupos grandes:	30
Clases Grupos reducidos:	15
Trabajo autónomo o en tutoría (Nº de créditos x 25 – horas de clase)	105

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades formativas	Nº Horas	% Presencialidad
AF1. Clases teóricas/expositivas	30	100%
AF2. Seminarios/talleres	2	0%
AF3. Clases prácticas	15	100%
AF4. Prácticas externas	2	100%
AF5. Tutorías	1	0%
AF6. Estudio y trabajo en grupo	40	0%
AF7. Estudio y trabajo individual /autónomo	60	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES

	Actividades formativas	Metodologías docentes
Presencial (45h.)	Clases teóricas/expositivas	Lección magistral
	Seminarios/talleres	Estudio de casos Resolución de ejercicios y problemas
	Clases prácticas	Resolución de ejercicios y problemas Aprendizaje basado en problemas
	Prácticas externas	Aprendizaje basado en problemas
	Tutorías	Aprendizaje orientado a proyectos
No presencial (105h.)	Estudio y trabajo en grupo	Aprendizaje basado en problemas Aprendizaje cooperativo
	Estudio y trabajo individual/autónomo	Aprendizaje orientado a proyectos

Se propone un modelo activo, en el que el estudiante participe en la construcción de su propio conocimiento, y un modelo de aprendizaje significativo donde los nuevos conocimientos conecten con los intereses del alumnado y sus conocimientos previos. Esto implica utilizar fundamentalmente, métodos de enseñanza centrados en el alumno en los que la participación de éste en la toma de decisiones, o sus posibilidades de creación, sea cada vez mayor. De esta manera el profesor polarizará su actuación hacia una docencia centrada en el estudiante, lo que exigirá previamente su capacitación para un aprendizaje autónomo y dotarle de las herramientas necesarias para ello, y la modificación del rol del profesor, que deberá gestionar el proceso de aprendizaje de los alumnos.

Metodologías docentes	
ME1. Lección magistral	X
ME2. Estudio de casos	X
ME3. Resolución de problemas	X
ME4. Aprendizaje basado en problemas	
ME5. Aprendizaje orientado a proyectos	X
ME6. Aprendizaje cooperativo	X
ME7. Contrato de aprendizaje	

PROGRAMA DE CONTENIDOS

BLOQUE 1. TEÓRICO

Tema 1. INTRODUCCIÓN. Enseñanza y promoción del atletismo. Origen e historia del atletismo. Clasificación de las pruebas.

Tema 2. ENTRENAMIENTO Y PROMOCIÓN DEL ATLETISMO DURANTE LA ETAPA ESCOLAR El atletismo en la escuela. La programación de la iniciación al atletismo fuera del horario escolar.

Tema 3. CARRERAS Conceptos básicos y reglamentación. Carreras de velocidad. Carreras de medio fondo. Carreras de fondo. Aplicación en la enseñanza.

Tema 4. SALTOS Conceptos básicos y reglamentación. Salto de altura. Salto de longitud Triple salto. Salto con pértiga. Aplicación en la enseñanza.

Tema 5. LANZAMIENTOS Conceptos básicos y reglamentación. Lanzamiento de peso. Lanzamiento de martillo. Lanzamiento de disco. Lanzamiento de jabalina. Aplicación en la enseñanza.

Tema 6. PRUEBAS COMBINADAS Conceptos básicos y reglamentación. Aplicación en la enseñanza.

BLOQUE 2.- PRÁCTICO

Práctica 1. Pista de atletismo. Correr, lanzar y saltar.

Práctica 2. Salidas + Técnica de carrera + Marcha.

Práctica 3. Vallas + Relevos.

Práctica 4. Salto de longitud + Triple salto.

Práctica 5. Salto horizontales + Salto de altura + Salto de pértiga.

Práctica 6. Lanzamiento de Martillo + Lanzamiento de Disco.

Práctica 7. Lanzamiento de Peso + Lanzamiento de Jabalina.

Práctica 8. Pruebas Combinadas.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

• Básica

- Blázquez, D. (1995). La iniciación deportiva y el deporte escolar. Barcelona: Inde.
- Bravo Ducal, J. (2008). "Atenas 1896 Atenas 2004, más de un siglo de atletismo olímpico". Madrid: Real Federación Española de Atletismo.
- Campos Granell, J. y Enrique Gallach, J. (2004). "Técnicas de atletismo. Manual práctico de enseñanza". Barcelona: Paidotribo.
- García, J., Durán, J. y Sainz, A. (2004). "Jugando al atletismo". Madrid: Real Federación Española de Atletismo.
- Hornillos, I. (2000). "Atletismo". Barcelona: Inde.
- Olivera Beltrán, J. (2007). Mil 169 ejercicios y juegos de atletismo (2 vol). Barcelona: Paidotribo.
- Polischuk, V. (2007). Atletismo. Iniciación y perfeccionamiento. Barcelona: Paidotribo. ■
- Rius Sant, J. (2008). Metodología y técnicas de atletismo. Barcelona: Paidotribo. Seners, P. (2000). "Didáctica del Atletismo". Barcelona: Inde.
- Valero, A. y Conde, J. L. (2003). "La iniciación al atletismo a través de los juegos" (El enfoque ludotécnico en el aprendizaje de las disciplinas atléticas). Málaga: Aljibe.

• **Específica**

- Piasenta, J. (2000). "Aprender a Observar: Formación para la observación del comportamiento del deportista". Barcelona: Inde.
- García, J., Gil, F., Durán, J., Lizaur, P. y Sainz, A. (2008). "Jugando al atletismo: Qué fácil es". Madrid: Real Federación Española de Atletismo.

• **Otros recursos**

- <http://www.rfea.es> - Real Federación Española de Atletismo.
- <http://www.csd.mec.es> - Consejo Superior de Deportes.
- <http://www.iaaf.org> - Federación Internacional de Atletismo.
- <http://www.olympic.org> - Enlace web sobre los JJOO.

ALINEAMIENTO ENTRE RESULTADOS DE APRENDIZAJE, METODOLOGÍA, ACTIVIDAD FORMATIVA Y EVALUACIÓN

Asignatura: Enseñanza y promoción del atletismo

Competencias

CB2, CB3, CB4, CB5

CT1, CT2, CT3,
CT4, CT6

AC1 1.1, AC1 1.3,
AC1 1.4, AC2 2.4,
AC3 3.1, AC3 3.2,
AC4 4.1, AC6 6.1,
AC6 6.4, AC7 7.1,
AC7 7.2, AC7 7.3

Tema 1. Introducción. Enseñanza y promoción del atletismo. Origen e historia del atletismo Clasificación de las pruebas.

Resultado aprendizaje	Actividad formativa	Metodología	Evaluación
<p>RA1. Conocer y distinguir los orígenes y la evolución histórica del atletismo antiguo hasta nuestros días, así como las necesarias adaptaciones del reglamento.</p> <p>RA3. Identificar, nombrar y definir las características fundamentales de las actividades atléticas y las posibilidades metodológicas a aplicar en su enseñanza.</p>	<p>AF1. Clases teóricas/expositivas.</p> <p>AF6. Estudio y trabajo en grupo.</p>	<p>ME1. Lección magistral.</p> <p>ME2. Estudio de casos.</p>	<p>SE1. Pruebas objetivas.</p> <p>SE3. Pruebas de respuesta larga, de desarrollo.</p> <p>SE5. Trabajos y proyectos.</p>

Tema 2. ENTRENAMIENTO Y PROMOCIÓN DEL ATLETISMO DURANTE LA ETAPA ESCOLAR El atletismo en la escuela. La programación de la iniciación al atletismo fuera del horario escolar.

Resultado aprendizaje	Actividad formativa	Metodología	Evaluación
<p>RA2. Conocer y distinguir los fundamentos técnicos y tácticos de las distintas especialidades atléticas, así como los planteamientos didácticos más convenientes para desarrollarlas.</p> <p>RA4. Aplicar y ajustar adecuadamente los principios metodológicos para la enseñanza de las actividades atléticas.</p> <p>RA8. Saber utilizar las ayudas inestimables de las nuevas tecnologías de la información (TIC), así como saber dirigir y relacionarse con el grupo al que pertenece como primer paso para adaptarse posteriormente a su estatus de docente, considerando en todo momento los principios de igualdad (de género, ...).</p>	<p>AF1. Clases teóricas/expositivas.</p> <p>AF3. Clases prácticas.</p> <p>AF6. Estudio y trabajo en grupo.</p> <p>AF7. Estudio y trabajo individual /autónomo.</p>	<p>ME1. Lección magistral.</p> <p>ME5. Aprendizaje orientado a proyectos.</p> <p>ME6. Aprendizaje cooperativo.</p>	<p>SE3. Pruebas de respuesta larga, de desarrollo.</p> <p>SE5. Trabajos y proyectos.</p>

Tema 3. CARRERAS Conceptos básicos y reglamentación Carreras de velocidad. Carreras de medio fondo Carreras de fondo Aplicación en la enseñanza.

Resultado aprendizaje	Actividad formativa	Metodología	Evaluación
<p>RA2. Conocer y distinguir los fundamentos técnicos y tácticos de las distintas especialidades atléticas, así como los planteamientos didácticos más convenientes para desarrollarlas.</p> <p>RA5. Definir y diferenciar los modelos de ejecución de las distintas acciones en las actividades atléticas.</p> <p>RA6. Poseer un dominio básico de las actividades atléticas que permita disfrutar de su práctica.</p> <p>RA7. Observar e identificar errores técnicos y/o tácticos cometidos en las actividades atléticas y elaborar tareas para la corrección de los mismos.</p>	<p>AF1. Clases teóricas/expositivas.</p> <p>AF3. Clases prácticas.</p> <p>AF6. Estudio y trabajo en grupo.</p> <p>AF7. Estudio y trabajo individual /autónomo.</p>	<p>ME1. Lección magistral.</p> <p>ME2. Estudio de casos.</p> <p>ME3. Resolución de problemas.</p> <p>ME5. Aprendizaje orientado a proyectos.</p> <p>ME6. Aprendizaje cooperativo.</p>	<p>SE1. Pruebas objetivas.</p> <p>SE3. Pruebas de respuesta larga, de desarrollo.</p> <p>SE4. Pruebas orales.</p> <p>SE6. Informes/memorias de prácticas.</p> <p>SE7. Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas (calentamiento).</p>

Tema 4. SALTOS Conceptos básicos y reglamentación Salto de altura. Salto de longitud Triple salto. Salto con pértiga Aplicación en la enseñanza.

Resultado aprendizaje	Actividad formativa	Metodología	Evaluación
<p>RA2. Conocer y distinguir los fundamentos técnicos y tácticos de las distintas especialidades atléticas, así como los planteamientos didácticos más convenientes para desarrollarlas.</p> <p>RA5. Definir y diferenciar los modelos de ejecución de las distintas acciones en las actividades atléticas.</p> <p>RA6. Poseer un dominio básico de las actividades atléticas que permita disfrutar de su práctica.</p> <p>RA7. Observar e identificar errores técnicos y/o tácticos cometidos en las actividades atléticas y elaborar tareas para la corrección de los mismos.</p>	<p>AF1. Clases teóricas/expositivas.</p> <p>AF3. Clases prácticas.</p> <p>AF6. Estudio y trabajo en grupo.</p> <p>AF7. Estudio y trabajo individual /autónomo.</p>	<p>ME1. Lección magistral.</p> <p>ME2. Estudio de casos.</p> <p>ME3. Resolución de problemas.</p> <p>ME5. Aprendizaje orientado a proyectos.</p> <p>ME6. Aprendizaje cooperativo.</p>	<p>SE1. Pruebas objetivas.</p> <p>SE3. Pruebas de respuesta larga, de desarrollo.</p> <p>SE4. Pruebas orales.</p> <p>SE6. Informes/memorias de prácticas.</p> <p>SE7. Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas (calentamiento).</p>

Tema 5. LANZAMIENTOS Conceptos básicos y reglamentación Lanzamiento de peso. Lanzamiento de martillo. Lanzamiento de disco. Lanzamiento de jabalina. Aplicación en la enseñanza.

Resultado aprendizaje	Actividad formativa	Metodología	Evaluación
<p>RA2. Conocer y distinguir los fundamentos técnicos y tácticos de las distintas especialidades atléticas, así como los planteamientos didácticos más convenientes para desarrollarlas.</p> <p>RA5. Definir y diferenciar los modelos de ejecución de las distintas acciones en las actividades atléticas.</p> <p>RA6. Poseer un dominio básico de las actividades atléticas que permita disfrutar de su práctica.</p> <p>RA7. Observar e identificar errores técnicos y/o tácticos cometidos en las actividades atléticas y elaborar tareas para la corrección de los mismos.</p>	<p>AF1. Clases teóricas/expositivas.</p> <p>AF3. Clases prácticas.</p> <p>AF6. Estudio y trabajo en grupo.</p> <p>AF7. Estudio y trabajo individual /autónomo.</p>	<p>ME1. Lección magistral.</p> <p>ME2. Estudio de casos.</p> <p>ME3. Resolución de problemas.</p> <p>ME5. Aprendizaje orientado a proyectos.</p> <p>ME6. Aprendizaje cooperativo.</p>	<p>SE1. Pruebas objetivas.</p> <p>SE3. Pruebas de respuesta larga, de desarrollo.</p> <p>SE4. Pruebas orales.</p> <p>SE6. Informes/memorias de prácticas.</p> <p>SE7. Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas (calentamiento).</p>

Tema 6. PRUEBAS COMBINADAS Conceptos básicos y reglamentación Aplicación en la enseñanza.

Resultado aprendizaje	Actividad formativa	Metodología	Evaluación
RA3. Identificar, nombrar y definir las características fundamentales de las actividades atléticas y las posibilidades metodológicas a aplicar en su enseñanza. RA5. Definir y diferenciar los modelos de ejecución de las distintas acciones en las actividades atléticas. RA8. Saber utilizar las ayudas inestimables de las nuevas tecnologías de la información (TIC), así como saber dirigir y relacionarse con el grupo al que pertenece como primer paso para adaptarse posteriormente a su estatus de docente, considerando en todo momento los principios de igualdad (de género, ...).	AF1. Clases teóricas/expositivas. AF2. Seminarios /talleres. AF3. Clases prácticas. AF4. Prácticas externas. AF6. Estudio y trabajo en grupo. AF7. Estudio y trabajo individual /autónomo.	ME1. Lección magistral. ME2. Estudio de casos. ME3. Resolución de problemas. ME5. Aprendizaje orientado a proyectos. ME6. Aprendizaje cooperativo.	SE1. Pruebas objetivas. SE3. Pruebas de respuesta larga, de desarrollo. SE5. Trabajos y proyectos. SE6. Informes/memorias de prácticas. SE7. Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas (calentamiento).

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Actividades evaluativas:

La evaluación final se conseguirá teniendo en cuenta las puntuaciones obtenidas en cada una de las siguientes actividades:

	Mínimo	Máximo
SE1. Pruebas objetivas (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos, etc.)	0%	40%
SE2. Pruebas de respuesta corta	0%	40%
SE3. Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	0%	50%
SE4. Pruebas orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos...)	0%	30%
SE5. Trabajos y proyectos	0%	30%
SE6. Informes/memorias de prácticas	0%	40%
SE7. Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	0%	20%
SE8. Sistemas de Autoevaluación (oral, escrita, individual, en grupo)	0%	20%
SE9. Escalas de actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción...)	0%	20%
SE10. Técnicas de observación (registros, listas de control, ...)	0%	20%
SE11. Portafolio	0%	20%



CONVOCATORIAS:

Convocatoria ordinaria I o de curso. La evaluación del temario se hará de la siguiente manera:

	Puntuación
SE1. Pruebas objetivas (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos, etc.) (Examen teórico)	15%
SE3. Pruebas de respuesta larga, de desarrollo (Examen teórico, teórico-práctico)	40%
SE4. Pruebas orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos...) (examen práctico).	15%
SE5. Trabajos y proyectos (clase/Moodle)	10%
SE6. Informes/memorias de prácticas	10%
SE7. Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas (calentamiento)	10%

Para la realización de la media aritmética de todas las notas es imprescindible obtener en el examen final y trabajos un mínimo de 5 puntos. Por lo tanto, para superar la asignatura, es imprescindible tener aprobada la suficiencia práctica y obtener una nota de 5 puntos en la ponderación global de las notas, teniendo que obtener un 50% en cada criterio. Para obtener este porcentaje es necesario acudir a cada una de las sesiones teórico-prácticas, permitiendo la ausencia en un 20%, como máximo, de las mismas.

Se tendrán en cuenta las faltas de ortografía, estableciéndose los siguientes criterios:

- En los trabajos del alumnado no se permitirá ninguna falta de ortografía. En el caso de que las hubiera se suspenderá dicho trabajo.
- En los exámenes teóricos-prácticos se restará a la nota final:

Primera falta: 0,25 puntos.

Segunda falta: 0,50 puntos.

Tercera falta y a partir de la tercera falta: 1 punto cada falta.

Se podrá otorgar la calificación de matrícula de honor entre el alumnado que haya obtenido la calificación de Sobresaliente. Este reconocimiento será para los que tengan una calificación global más elevada siendo su actitud adecuada y acorde al alumnado que vaya a obtener dicho valor y sea merecedor de tal mérito, habiendo sumado la nota obtenida en todos los apartados referidos. El número de matrículas de honor estará en función del número de alumnos matriculados (se podrá otorgar 1 por cada 20 alumnos).

Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso:

El alumnado que, habiendo cubierto la suficiencia práctica (haber asistido al 80% de las sesiones de la asignatura) deberá acudir a esta convocatoria con el apartado o los apartados que no hayan sido superados en la convocatoria anterior, es decir, pudiendo guardarse aquellos apartados que se aprobaron en la convocatoria I.

La evaluación del temario se hará teniendo en cuenta lo reflejado en el apartado de actividades evaluativas:

- Un 15% se basará en la puntuación obtenida en el examen final de la asignatura en las pruebas objetivas. Será obligatorio aprobar este examen (obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10), para que se puedan sumar el resto de las puntuaciones obtenidas en los de los apartados.
- Un 40% de la calificación final se basará en la puntuación obtenida en las pruebas de evaluación de contenidos teóricos y teórico-prácticos de desarrollo. Será obligatorio aprobar este examen (obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10), para que se puedan sumar el resto de las puntuaciones obtenidas en los de los apartados.
- Un 15% de la calificación final se basará en una evaluación de contenidos prácticos y observacionales de técnica de ejecución de las disciplinas de la asignatura. Será obligatorio aprobar este examen (obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10), para que se puedan sumar el resto de las puntuaciones obtenidas en los de los apartados.
- Un 10% de la calificación final se basará en la asistencia y participación en las clases, junto con la valoración de las tareas individuales o grupales de evaluación continua.
- Un 10% de la calificación final se basará en el trabajo/memoria sobre las prácticas de la asignatura.
- Un 10% de pruebas de ejecución y realización correspondiente a los contenidos de la asignatura.

Para aquel alumnado cuya asistencia a las prácticas no fuera igual o superior al 80%, no se guardarán ninguna de las calificaciones de los apartados restantes debiendo ajustarse a la modalidad descrita a continuación, siendo obligatorio aprobar cada uno de los apartados:

- **Examen teórico**, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas y prácticas, que constará de preguntas a desarrollar, preguntas de emparejamiento y/o preguntas de elección múltiple. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10. El valor de este apartado supondrá un 25% del total.
- **Examen práctico**, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones prácticas, que constará de preguntas con respuesta a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10. El valor de este apartado supondrá un 45% del total.
- **Portafolio**, sobre todas las sesiones prácticas desarrolladas durante el curso, el alumno debe entregar un dossier con sesiones de cada una de las disciplinas atléticas para la enseñanza de las mismas. Para aprobar este apartado tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10. El valor de este apartado supondrá un 30% del total.

Convocatoria ordinaria III o de recuperación en curso posterior.

En la convocatoria ordinaria III podrá evaluarse al alumnado atendiendo a la evaluación escogida en la convocatoria I y II:

- A aquellos alumnos con evaluación continua, se les podrá respetar las calificaciones los apartados aprobados en el curso precedente siempre que hayan cursado la misma materia en el curso académico anterior y hayan presentado una asistencia superior al 80% de las prácticas. En caso contrario deberán acogerse a la evaluación a continuación descrita.

- Para aquel alumnado que no se haya acogido a la evaluación continua en el curso precedente, la evaluación del temario se basará en un 70% en la puntuación obtenida en un examen teórico-práctico sobre todos los contenidos desarrollados en la asignatura, que constará de preguntas de elección múltiple, emparejamiento y/o a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos para cada apartado por separado sobre un máximo de 10, siendo estos de contenidos teóricos y prácticos. El discente debe entregar un dossier con sesiones de cada una de las disciplinas atléticas para la enseñanza de las mismas que se han desarrollado durante las sesiones prácticas, dicho portafolio tendrá un valor del 30% de la calificación final. Para aprobar este apartado tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10. No podrá superarse la asignatura si uno de los apartados se encuentra suspenso.

Convocatoria extraordinaria para la finalización del título:

La evaluación del temario se basará en un 100% en la puntuación obtenida en un examen teórico-práctico sobre todos los contenidos desarrollados en la asignatura, que constará de preguntas de elección múltiple, emparejamiento y/o a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.

En cualquier caso, se ajustará a la evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior.

MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

Evaluación continua:

La evaluación continua se llevará a cabo siguiendo las directrices recogidas al inicio de este apartado.

Evaluación única final:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca quedando, obligatoriamente, un registro escrito de tal petición. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

Las pruebas que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

- **Examen teórico**, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas, que constará de preguntas a desarrollar, preguntas de emparejamiento y/o preguntas de elección múltiple. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10. El valor de este apartado tendrá un valor de 25%.

- **Examen práctico**, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones prácticas, que constará de preguntas a desarrollar y/o preguntas de respuesta corta. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10. El valor de este apartado tendrá un valor de 35%.
- **Portafolio**, sobre todas las sesiones prácticas desarrolladas durante el curso, el discente debe entregar un dossier con sesiones de cada una de las disciplinas atléticas que se han desarrollado durante el curso para la enseñanza de las mismas. Para aprobar este apartado tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10. El valor de este apartado supondrá un 30% del total.

Será obligatorio aprobar todos los apartados referidos para poder aprobar la asignatura.